

Términos y Condiciones de Participación

DeMentes Camp 6ta Edición

1. Participantes Habilitados

Podrán participar en DeMentes Camp – 6ta edición, estudiantes que estén cursando los dos últimos grados de educación media en Colombia (10° y 11°, o 11° y 12°, según el sistema educativo).

2. Participación

En el evento el próximo 18 de octubre, a los asistentes les serán explicadas las condiciones de participación.

3. Criterios de Evaluación

Los trabajos serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Creatividad
- Impacto
- Viabilidad
- Conexión con el propósito
- Validación por parte de la comunidad

4. Herramientas y Evaluadores

El proceso de evaluación y preselección será realizado por:

- El equipo del Área de Crecimiento y del Centro de Liderazgo del CESA

5. Medios de Comunicación para Resultados

Los participantes preseleccionados serán informados a través de

- Correo electrónico.
- Publicación en las redes sociales oficiales del CESA.



6. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Inicio de la convocatoria para estudiantes de colegio de grado 10° y 11°	19 de septiembre 2025	16 de octubre 2025
Evento presencial en Bogotá*	18 de octubre 2025	18 de octubre 2025
Entrega de videos finales para selección de ganadores de becas, votar por comunidad Los criterios de evaluación serán: <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad • Impacto • Viabilidad • Conexión con el propósito • Validación por parte de la comunidad 	18 de octubre	28 de octubre 2025
Selección de ganadores	28 de octubre 2025	4 de noviembre 2025
Anuncio de los tres ganadores de becas	11 de noviembre	



Nota: Todos los gastos de transporte y desplazamiento para asistir al evento final del 18 de octubre (Boot camp de Liderazgo) deben ser asumidos por los participantes.

7. Premios

Serán seleccionados tres ganadores, quienes recibirán becas parciales para estudiar Administración de Empresas en el CESA*, distribuidas de la siguiente manera:

- Primer lugar: 30% de beca sobre el valor total de la matrícula.
- Segundo lugar: 20% de beca sobre el valor total de la matrícula.
- Tercer lugar: 10% de beca sobre el valor total de la matrícula.

10. Requisitos para mantener la beca durante toda la carrera:

- Mantener un promedio académico igual o superior a 8.5
- No retirar materias durante el desarrollo del programa académico
- No incurrir en procesos disciplinarios

La adjudicación de la beca está sujeta al cumplimiento de todos los requisitos del proceso de admisión vigente del CESA.

11. Aceptación de Términos y Uso de Datos Personales

11.1 Aceptación de los Términos y Condiciones

Al participar en la convocatoria DeMentes Camp – 6ta edición, los participantes, así como sus acudientes en caso de ser menores de edad, aceptan expresa y plenamente todos los términos y condiciones aquí descritos. El incumplimiento de cualquiera de estos términos podrá dar lugar a la descalificación automática del participante.



11.2 Tratamiento de Datos Personales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulan la protección de datos personales en Colombia, el CESA – Colegio de Estudios Superiores de Administración – informa que los datos personales suministrados por los participantes durante el proceso de inscripción y desarrollo del evento serán tratados de manera confidencial, segura y exclusivamente para las siguientes finalidades:

- Gestión de la inscripción y participación en DeMentes Camp.
- Evaluación y selección de participantes y ganadores.
- Publicación de resultados en medios institucionales.
- Envío de información relacionada con programas académicos, eventos y actividades del CESA.
- Conservación de registros para fines administrativos e históricos.

El tratamiento de los datos incluirá recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, de acuerdo con las finalidades señaladas.

11.2 Derechos del Titular

El participante, en calidad de titular de los datos, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, revocatoria de la autorización y demás establecidos en la normatividad vigente, mediante solicitud escrita al correo electrónico: datospersonales@cesa.edu.co

El CESA garantiza que todos los datos serán tratados conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en su sitio web institucional: www.cesa.edu.co

